

**"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"**

**SOLICITO: POSTULAR PARA  
ENCARGATURA DE DIRECCION**

**A LA : PROFESORA MARIA CAROLINA PEREZ TELLO  
: DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

Yo **GRIMALDO EUSEBIO CARDENAS SOLANO** identificado con DNI N°00953044 con domicilio en Jr. Independencia N° 156 distrito de San José de Sisa, provincia el Dorado, Región San Martín, me presento ante usted y expongo.

Que, Siendo conocedor de las plazas vacantes para **ENCARGATURA DE DIRECCION**, estando nombrado, con **SEGUNDA (II) ESCALA MAGISTERIAL**. Por tal motivo **SOLICITO** a usted, señora Directora consideración para concursar en una **PLAZA VACANTE PARA ENCARGATURA DE DIRECCION** para el año 2021, en el Nivel **secundario**, en una plaza vacante de la provincia del Dorado.

**POR LO EXPUESTO:**

Esperando contar con su valiosa aceptación, la oportunidad es propicia para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

San José de Sisa, 04 de diciembre del 2020

Atentamente.



Prof. Grimaldo E. Cardenas Solano  
Docente Nombrado  
DNI. 00953044

R.VM. 255-2020-

MINEDU ANEXO N° 2

### DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS

Yo, GRIMALDO EUSEBIO CARDENAS SOLANO

Identificado (a) con DNI N° 00953044 y domicilio en Jr.- INDEPENDENCIA N° 156  
Distrito de San José de Sisa.

#### DECLARO BAJO JURAMENTO

- No encontrarse con medida preventiva o de retiro.
- No estar inhabilitado judicialmente o por norma expresa.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- No registrar sanciones administrativas ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la profesión docente.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que se postula, así como las demás disposiciones que establece la presente norma técnica.  La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copias simple.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizado a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

Dado en la ciudad de San José de Sisa, a los 4 días del mes de diciembre del 2020.



(Firma)

DNI. 00953044



Huella digital  
(Índice derecho)

**RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO**

Yo, GRIMALDO EUSEBIO CARDENAS SOLANO.

Identificado con DNI N°. 00953044

y domicilio actual en Jr. Independencia N° 156

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria, doy a conocer y autorizo al Comité de Reasignación Docente, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación y/o resolución de reasignación docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal: *gcardesol@hotmail.com*

Teléfono de contacto: 967997528

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente.

Dado en la ciudad de San José de Sisa, a los 4 días del mes de diciembre del 2020

  
.....  
(Firma)  
DNI. 00953044

  
.....  
Huella Digital  
(índice derecho)